

# INTERES+REGALO = DOBLE INTERES

Vajilla de 56 piezas y batería de 8 piezas para cocinar  
sin agua ni aceite.

Por cada 150.000 pts. de imposición a 18 meses la Caja le da doble interés: por un lado el 5,5% de interés anual; y por otro, un magnífico regalo, que Vd. puede elegir entre una vajilla completa de 56 piezas, ribeteada en oro de 18 kilates, o una batería de 8 piezas, especial para cocinar sin agua ni aceite.

Si la imposición asciende a 250.000 pesetas Vd. tiene derecho al mismo interés más los dos regalos, vajilla y batería.

Venga a la Caja y llévase su regalo en el mismo momento de realizar su imposición.

Esto es auténtico doble interés por su dinero.



Su plazo fijo  
en la Caja:

**DOBLE INTERES**



**CAJA DE AHORROS DE SANTANDER Y CANTABRIA**

OFERTA LIMITADA.  
Del 10 de  
Diciembre al  
12 de Enero



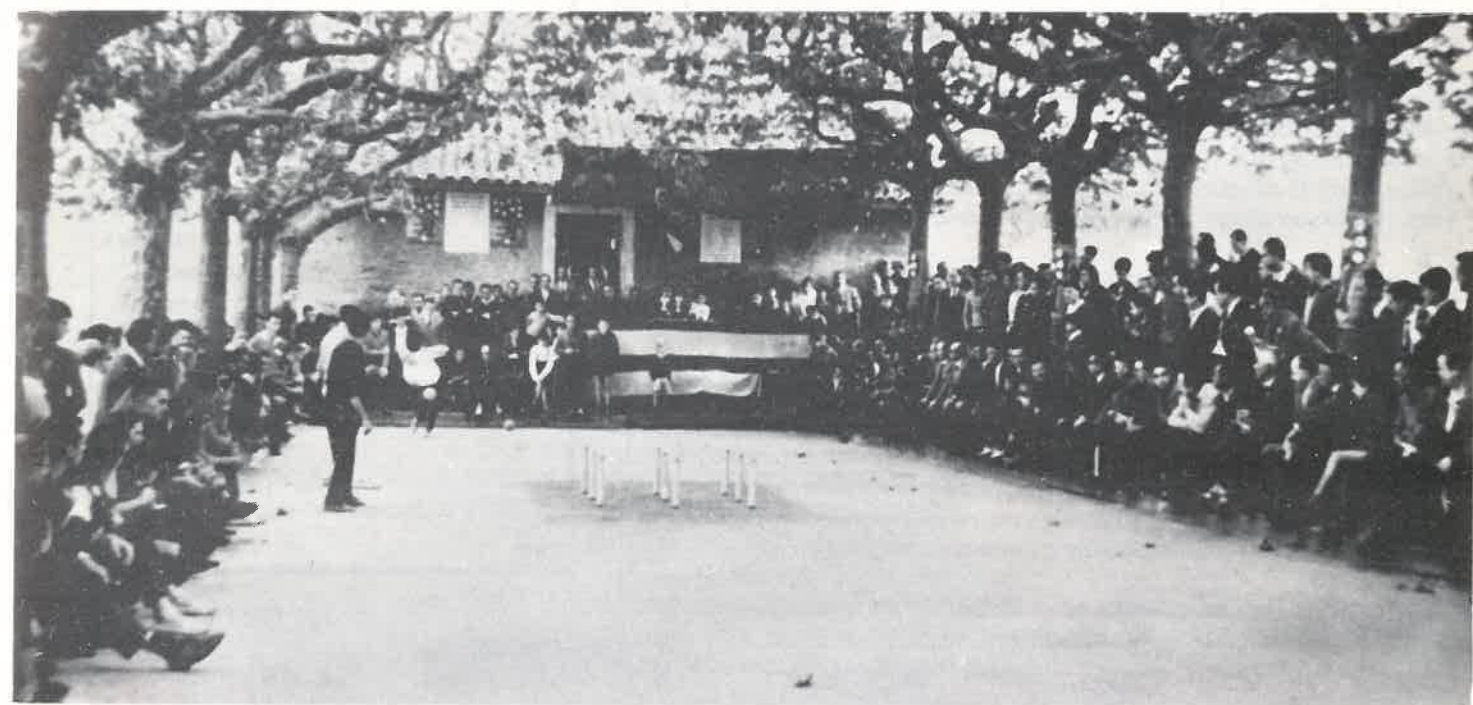
AÑO I-Nº 11

# BOLOS



federación cántabra de bolos

NOVIEMBRE - 84



- FIGURAS DEL AYER
- PROMOCION DE BOLO-PALMA
- CANDIDATOS «ALERTA PLATA - 84»
- MEDICINA DEPORTIVA
- CALENDARIO COMPETICIONES OFICIALES
- MABERadas

# Construcciones ROTELLA, S. A.

Ahora puede comprar su **VIVIENDA DE PROTECCION OFICIAL**, con garaje opcional

En Puente de San Miguel

DESDE 3.500.000 pesetas

Amplias zonas verdes y vistas al campo

OTRAS EN TORRELAVEGA EN FASE DE CONSTRUCCION Y TERMINADAS  
TODAS EXTERIORES

## GARAJES CERRADOS EN LAS CALLES:

José María de Pereda, Cotero y Avenida del Besaya

Entrega inicial: A convenir

Resto: Mensualidades desde 20.000,- ptas.

Precios sin revisión



PUBLICACION MENSUAL

EDICION



DIRECCION

JUNTA DE GOBIERNO

COORDINACION:

Esteban DEL CAMPO  
Miguel A. GOMEZ  
Fernando GONZALEZ  
Leopoldo OJEMBARRENA  
José Félix PESCADOR  
Germán SOLANA

REDACCION  
Y  
ADMINISTRACION

FEDERACION CANTABRA DE DE  
BOLOS

C/ Cisneros, 9 Interior  
Santander

Telf. 23 50 84

Depósito Legal: SA-214-1983

IMPRIME:  
GRAFICAS TIPOLOR

## SUMARIO

Figuras del Ayer	5, 7, 8 y 9
Medicina Deportiva	11
Alerta de Plata	12 y 13
Promoción infantil de Bolo Palma	15
Reglamentos	16 y 17
Rincón del Arbitro	19
Maberadas	21
Galería	22 y 23
Correo Abierto	25 y 26

# editorial

Conscientes de la importante y necesaria colaboración, que para el mundo de los bolos supone el apoyo de los medios de comunicación, prensa, radio y ahora también la televisión regional, siempre que podemos alabamos y agradecemos esta ayuda. No obstante, a veces nos vemos en la obligación de salir al paso de algunas informaciones en las que se vierten conceptos equívocos e inexactitudes, tal es el caso de ciertas manifestaciones aparecidas en las páginas de «El Diario Montañés» en fechas 27 y 28 de Diciembre.

En la primera de las mismas, titulada: «La creación de la Federación Española de Bolo-Palma con sede en Santander, una utopía negativa», con la siguiente argumentación:

1º.- Las subvenciones por parte de la Española a la Cantabria han ascendido a 3.549.600 pts., incluidos los Campeonatos de España.

2º.- Todas las demás Federaciones en contra.

3º.- Nos quedamos solos.

La del día 28-12, titulada: «La ventaja numérica en cuanto a licencias con otras Federaciones, ha disminuído alarmantemente. La Federación Cantabra de Bolos en regresión». Se apoya para llegar a tales conclusiones en:

4º.- Se han recuperado muchas boleras, se han creado muchas nuevas, pero hay menos fichas de acuerdo con unas cifras que dice oficiales.

5º.- La baja en Cantabria en esta Temporada ha sido alarmante, 600 licencias menos.

6º.- Afortunadamente en Madrid no ha supuesto una baja valorativa, y la subvención inicial se ha mantenido, y con la adicional del programa Especial, la subvención anual ha sido duplicada.

Brevemente, para no hacer excesivamente largo este Editorial, vamos a apostillar y a hacer algunas consideraciones sobre todos y cada uno de los puntos en que basa las conclusiones.

1º.- La subvención de la Federación Cantabra de Bolos recibida de la Española es de 400.000 pts. La subvención Especial de Deportes Autóctonos es de 400.000 pts., y aún no se ha recibido en esta Federación. La subvención de 150.000 pts. de la Peña Bolística La Carmencita se debe a mitigar los gastos originados a la misma por varias suspensiones del Campeonato de España de Peñas de Parejas de Primera. Suman en total 950.000 pts.

En Cantabria se han celebrado en el año 1984 los siguientes Campeonatos de España de Pasabolo Tablón:

Campeonato de España de Clubs en Villaverde de Trucíos con una subvención de 127.000 pts. de las que 15.000 eran para los participantes Cantabros. Campeonato de España de Juveniles en Matienzo con 102.000 pts. de subvención y para los Cantabros 24.000 pts. Campeonato de España de 2ª individual celebrado en Colindres con 107.000 pts. de subvención y 21.000 para los representantes Cantabros. Resumiendo, el total de las subvenciones de los tres Campeonatos de España alcanzó la cifra de 336.000 pts., correspondiendo a los Cantabros 60.000 pts., es decir, el 18%.

Se celebraron asimismo en Cantabria 8 Campeonatos de España de Bolo-Palma, sin que la Federación Cantabra tuviera ni tan siquiera copia de los condicionados económicos —a diferencia del pasabolo que sí los hay— por lo que no podemos saber la cantidad entregada a las Peñas como subvención.

(Cont.)

INFORMACION Y VENTA:

Construcciones ROTELLA, S. A.

Avenida del Besaya, n.º 20-bajo

Pero sí podemos ofrecer los siguientes datos referidos a dichos Campeonatos: Total de participantes: 207; participantes Cántabros 75, o sea el 36%. Resto de Federaciones 132. Si a los componentes de las demás Federaciones hay que abonarles dietas y kilometraje proporcionalmente a la distancia de las Regionales, no cabe duda que a los participantes Cántabros les ha correspondido una pequeña cantidad. Asimismo, se ha de descontar de la subvención, lo abonado a los jueces-árbitros (dietas y kilometraje) que fueron de otras regionales. Creemos queda bastante claro que la Federación Cántabra, no recibió, ni mucho menos las subvenciones que menciona. Pero aún en el caso de que así fuera no creemos que sea demasiado. Las subvenciones fueron directas a los Clubs organizadores.

2º.- No nos explicamos como pueden estar en contra las demás Federaciones Regionales, si no saben: a) Que atribuciones va a tener la F.E. de Bolos en Cantabria; b) Si ésta les puede ofrecer «más» que la actual de Madrid. Hasta que no se conteste a estas dos premisas, creemos que es aventurado y precipitado «emitir» opiniones por parte de los representantes de las demás Regionales y sobre todo muy poco ecuánime. No nos consta que ésto sea cierto.

3º.- En base a lo anteriormente expuesto son «sólo suposiciones». Hasta que los Presidentes de las demás Federaciones Regionales no opinen después de lograda la creación en Cantabria de la F.E. de Bolos y ante el Organismo Institucional que está gestionando dicha creación, no se puede tener constancia.

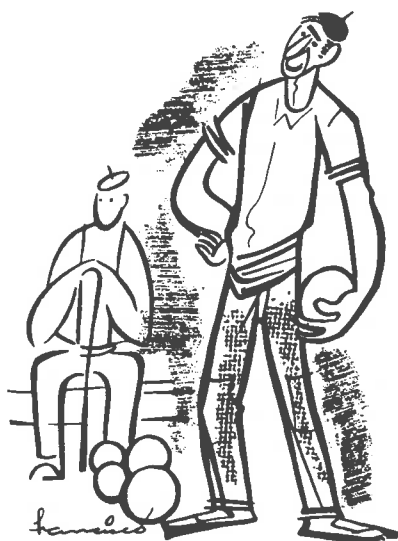
4º.- Efectivamente, se han recuperado muchas boleras, se han creado muchas nuevas y hay «menos fichas» en Cantabria. La explicación es sencilla: Lo que ha cambiado en Cantabria es el modo de expedir las fichas o licencias. No sabemos en las demás Regionales.

En Cantabria, únicamente se expide licencia a aquéllos que participan en Competiciones Oficiales, Ligas, Copa y Campeonatos y no se expiden, como antes a aquéllos que solamente participaban en torneos sociales. En otro lugar de esta Revista —Correo Abierto— se aclara el tema.

5º.- Es totalmente incierto que en Cantabria se hayan diligenciado 600 licencias menos que en la temporada anterior. Contadas una a una, se han diligenciado 1.876 fichas de jugadores de Bolo-Palma en sus diferentes categorías. Y sí es cierto que hay cada vez más participantes en las diversas Ligas, y se reconoce que hay más Peñas ¿cómo es posible que en una temporada haya 600 fichas menos?. Hay estadísticas que no concuerdan. Los archivos de la Federación Cántabra están para su consulta abiertos a cuantos lo soliciten.

6º.- La subvención de la Nacional no ha sido disminuída, ya lo fue en el año 1982 en una cuarta parte, y así se ha mantenido. En cuanto al programa especial de deportes autóctonos, la Federación Española no podía aumentarla ni disminuirla, ya que fue el Consejo Superior de Deportes quien las distribuyó. Por su carácter especial, sólo tiene la vigencia de un año, por lo que en la próxima temporada no se sabe si existirá.

No queriendo haber herido susceptibilidades y con la esperanza de que este «Editorial» haya servido para aclarar conceptos y disipar dudas, no podemos cerrarla sin antes incidir en la importancia de recabar datos e informes en las propias fuentes. Para ello en esta Federación siempre hemos estado y estamos dispuestos a ofrecérselos a cuantos se interesen por ellos.



# ALCOHOLICOS ANONIMOS

## TF: 33 94 92



El 7 de septiembre de 1894 tuvo lugar en Castañeda el nacimiento de Marcos Maza Pellón. Se iniciaba entonces el camino deportivo de un formidable jugador de bolos. Aquel niño alcanzaría una viril contextura que le permitiría lanzar grandes y pesadas bolas con toda normalidad y, desde distancias superiores a 25 metros desarrollar con facilidad los birles a «la mano» y la suerte del «emboque». El de Castañeda poseía un cúmulo de aptitudes humanas que le convirtieron en «ídolo» querido por todos los aficionados bolísticos y en figura señera del «Juego de Bolos Montañés a Emboque».

### JUVENTUD

Desde muy niño encauzó su afición en la bolera de su casa teniendo a su padre como primer maestro y, más tarde a su hermano, Manuel, como continuador de las enseñanzas. El entrenamiento y su férrea vocación fueron formando al jugador.

Se cuenta que con 14 años tiraba bolas 4 rayas (unos 2,300 kilos de peso) con un gran dominio y con una descomunal fuerza que le calificarían como uno de los jugadores de más poder físico de todos los tiempos.

Instalado en el pueblo de Vargas comenzó a jugar ya «en serio» en la vieja bolera de los «indianos» iniciando allí su amistad con el gran jugador local, Tomás Varillas, hombre de profundos conocimientos de los bolos que le llevaron a capitanear la «cuadrilla de Vargas», considerada como la más completa y efectiva formación de la comarca, se fijó en las cualidades de Marcos, decidiéndose a moldearlas para convertirle en un nuevo valor de la cantera.

Fruto de esta amistad es el comienzo, en 1916, de su participación en los concursos de Solares y La Cavada. Más tarde, Tomás, le recomienda que intervenga en las competiciones organizadas en «La Llama» de Torrelavega, considerada como «La Cátedra» de los bolos, acudiendo a ellas,

# FIGURAS DEL AYER

## MARCOS MAZA PELLON: FIGURA SEÑERA DEL JUEGO DE BOLOS MONTAÑÉS A EMBOQUE

unas veces en carro, otras a caballo, para enfrentarse a los «fenómenos» de Rafael Díaz, Gonzalo Roviralta, Federico Mallavia, etc...

1917 a 1919

Mientras Marcos perfeccionaba su técnica y afinaba su pulso se celebraron concursos de gran relieve, y fué precisamente en uno de ellos, en Puente San Miguel, donde su hermano Manuel ganando con una extraordinaria «tacada» de 128 bolos, le dejó marcado una «cruz», que llevada con pasión, hizo que en breve espacio de tiempo se enfrentara ante un reto, como el que suponía el concurso de los días 22 y 23 de Julio de 1917. Este desafío iba a proporcionar a Marcos Maza su debut de forma oficial con lo más selecto del deporte montañés enrolándose con «su cuadrilla» de Vargas compuesta por él, Augusto Miguel y los hermanos Bernardo y Tomás Varillas, contra los de Puente San Miguel, integrada por José Gómez, Juan A. Rodríguez, Federico Mallavia y Emilio Fernández «El Tornero». El resultado del reto fué favorable a los de Puente a pesar del buen juego de los de Vargas y la sobresaliente actuación de Marcos Maza.

En el año 19 esta derrota sería compensada por una gran victoria sobre dos de los jugadores favoritos de D. Darío Gutiérrez: «El Tornero» y Andrés Gómez, que pertenecían a la mejor «cuadrilla» del momento (Puente San Miguel). D. Darío, lo proclamaba a todos los vientos: «LOS MEJORES JUGADORES DE ESPA-

ÑA Y, POR SUPUESTO DEL MUNDO, SON LOS DE PUENTE SAN MIGUEL».

A D. Darío, le replicaba, desde otro lugar de Cantabria, un viejo aficionado, cuando exclamaba: «QUE LOS MEJORES JUGADORES ESTABAN EN VARGAS».

Todo ello originó un desafío entre Tomás Varillas y Marcos Maza contra Andrés Gómez y «El Tornero». La expectación fué tan enorme que se organizaron hasta trenes especiales. Los hombres de D. Darío perdieron por 0-4, lo que sirvió para que celebrara una gran fiesta, con cohetes y fuegos artificiales, en el pueblo de Vargas, donde se consideró que se había establecido el honor.

### 1920: SU PARTICIPACION EN EL PRIMER CPTO. DE LA MONTAÑA

Como fueron celebrándose los desafíos era preciso intentar unificar sus normas y, éstas no se concluyeron hasta 1919, en que fué fundada la Federación Bolística Montañesa que, a semejanza de la del fútbol, correría con la organización, legislación de concursos oficiales y otorgamiento del título de campeón.

En representación de Vargas participaron Bernardo y Tomás Varillas junto a Manuel y Marcos Maza a quienes les tocó luchar contra la de Cabezón de la Sal, capitaneada por Román Toribio, a quienes lograron derrotar por 325 a 287 bolos, sirviéndoles para clasificarse, tras varias eliminatorias, en cuarto lugar. Resuelto el campeonato de «Partidas» había que dilucidar el campeonato individual. Las



Cont.



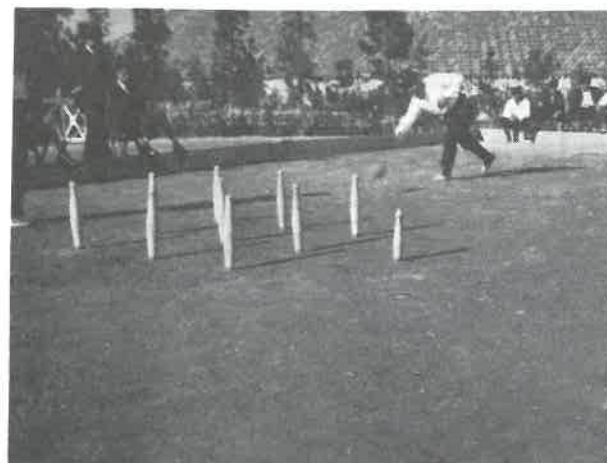
# Gráficas Tipolor

offset-revistas

folletos-catálogos



barrio bolado, 79 teléf. 23 68 38 monte-santander



condiciones de estos jugadores para participar se tomaba como punto de eliminación los bolos derribados en las jugadas de las «partidas». Los ocho que más bolos lograran tenían que disputarse entre sí el campeonato y el «CACHI» de oro.

El tercer puesto logrado por Marcos Maza le acreditaría como uno de los mejores jugadores de Cantabria tras Federico Mallavia y Serafín Presmanes. Fué el comienzo de su época dorada. Las crónicas periodísticas le fueron favorables, en este año, calificándole como «EL JUGADOR MAS COMPLETO» de la campaña.

1921 a 1927

Fueron años difíciles para los bolos. Las continuas discusiones sobre la forma de los bolos, la polémica del «estacazo» y el personalismo de los taberneros lograron dividir a la afición y hacer desaparecer a la recién fundada Federación Bolística Montañesa.

Marcos Maza, fiel a su ideario de entrega hacia el juego montañés, aportaría sus comentarios y sus ideas para evitar la división de la familia bolística, acudiendo a todos los concursos que le permitían sus obligaciones mercantiles, registrándose su participación en Solares, Peñacastillo, Castañeda, Bezana, Maliaño, Vargas, Puente San Miguel y «La Llama» de los Mallavia.

De esta época se recogen dos buenas anécdotas que traducen sus cualidades en las boleras:

«La primera, tuvo lugar en la Bole- ra de Valvanuz (Selaya), donde los espectadores se quedaron atónitos al ver cómo una bola lanzada desde 60 metros se filtraba en la caja derribando bolos».

«La segunda, ocurrió en Puente San Miguel, como consecuencia de aceptar una apuesta de «El Tornero», a que no sacaba un «emboque». Marcos, pensativo, cogió la primera bola

que vió, la tiró por «debajo de la pata» y, embocó. Los presentes quisieron su repetición pero «El Tornero», con buen criterio, dijo: «YA SE MURIERON LAS MADRES QUE PARIAN LOS HIJOS TONTOS».

Se podrían redactar más informaciones de Marcos Maza, lo que nos llevaría a ser monótonos, más no quisiera perfilar su historia de 1927, sin dejar constancia de un magnífico relato, insertado en «El Diario Montañés» de este año, en el que se dice:

«En el certamen patrocinado por el Ayuntamiento de Santander, en la bolera de Ismael Terán, de la Calle Alta, Marcos Maza, demostró su formidable pulso, consiguiendo 21 «estacazos» de 24 bolas tiradas, lo que representaba una excelente marca».

## 1929 M. MAZA-C. COLSA, SUBCAMPEONES DE LA MONTAÑA

Las necesidades comerciales dieron lugar a que Marcos Maza y su familia se trasladasen de nuevo, en esta ocasión, a Villanueva de Villaescusa, donde abrió una tienda junto a la carretera de Sarón y, frente a ella, como no, construiría «su bolera».

Formó pareja con Colsa para participar en el Campeonato de «La Cuerda Royalty» o «Copa de la Reina» en donde su intervención fué notabilísima ya que tras quedar campeones del grupo de Villaescusa se enfrentaron a Villar-Ríos y, tras su victoria pasaron a disputar la final, nada más y nada menos, que contra Federico Mallavia y Manolo Gándara, que tras una tremenda lucha, lograrían vencer y, proclamarse, los torrelaveguenses, Campeones de la Montaña, mientras que Maza y Colsa tuvieron que conformarse con el subcampeonato, 500 ptas., y la Copa de la Diputación Provincial.

Las buenas clasificaciones de la pareja Maza-Colsa sirvieron para que fuesen seleccionados por D. Darío Gutiérrez para participar en la exhibición

que tuvo lugar, en 1929, en Barcelona, con ocasión de la Gran Exposición de Barcelona.

## 1930-1936: SU EPOCA DORADA

Es sin duda, estos seis años, su época dorada. Marcos Maza comparte su pareja con su hermano Angel y marca un camino de «cánones» que comienza por la posesión de una gran clase, continúa con la potencia de su brazo y termina por ser elogiados como buenos birladores y excelentes embocadores.

Tras unas actuaciones discretas en el 2º Certamen de «la Cuerda», donde perdieron, por 1-4, ante la pareja de Peñacastillo formada por Tuto y Arce, y, la del Certamen de la Feria de Muestras de 1931, llegó UN FULGURANTE TRIUNFO en 1932, en Santander, que le colocaría en el pedestal de los grandes campeones.

Ocurrió en la flamante bolera de la Alameda de Oviedo, «El Verdoso», cuando los hermanos Maza, en aquel 28 de Agosto, ganarían, tras una competente lucha, con emoción a raudales, a los «fenómenos» Gándara y Mallavia y, posteriormente la final a Presmanes y Díaz, suponiéndoles el ingreso de 500 ptas. y el «premio de emboques» para Marcos Maza.

En 1932 repitieron victoria en el Premio Ayuntamiento de Torrelavega al conseguir derrotar, por 214-200, a Federico Mallavia y Tomás Varillas.

Tras su marcha triunfal, Marcos Maza, en compañía de Rafael Díaz, «RETAN», a través de «El Diario Montañés» a «ICO» y al «ZURDO», a juego libre, en las boleras de Puente San Miguel, Santillana o Selaya, lo que levantó una subidísima expectación que quedó en «aguas de borrajas» al no poderse celebrar por adversidades meteorológicas.

La campaña de 1933 es pródiga en inauguraciones de boleras donde los Maza eran más que imprescindibles figuras de cartel y triunfadores a la postre, como lo atestiguan sus triunfos, en Maliaño, ante Arce y Entrecanales, en Santa Cruz de Iguña, donde derrotaron a la partida de Riancho y, en la bolera de la Sociedad Lawn Tennis de Santander.

A pesar de la «grave» derrota sufrida, por 3-4, ante Federico Mallavia y Tomás Varillas, en un partido que le tenían más que ganado, los diarios deportivos, al hacer balance de su gran campaña, decían, entre otros párrafos: Y... se cerró la temporada, con otros pequeños concursos, que se verifican por toda la provincia, vién-

Desayuno de bolos celebrado en el corro de Puente de S. Miguel, en la tarde Compañía Varillas y Andrés Gómez; y Amalio Ferrnández (Gornoz) y Andrés Gómez; a juego libre, con tres bolos cada uno, y a cuatro chicos hechos en puñetas=50 vts

1.º chico=

Maza=mano=Varillas=	Gornoz=	Andrés
2-3=	0-3=	2-3=
2-3=13=	3-3=15= 28=	1-2=13
2-1=	2-4=	2-2=
2-3=	12-3=10=25=	1-4=
0-1=9=22=	1-3=2=12=ganaron	0-2=10=23
1-2=	0-1= Ganaron	0-3=
		1-2=

2.º chico=

Maza=mano=Varillas=	Andrés=	Gornoz=
2-3=	0-3=	0-3=
1-2=14	2-5=12= 26	0-2=7
2-4=	1-1=	0-3=
3-3=	3-2=	0=
2-2=15=29=	2-1=11=23=52=	2= no burlaron
2-3=	1-2=32=ganaron	2=

3.º chico=

Andrés=mano=	Gornoz=	Maza=	Varillas=
2-2=	2-3=	12-1=	13-2=
2-1=10=	2-2=11= 21=	2-2=15=	2-2=12=27
2-1=	0-2=	4-4=	2-1=
2-2=	1-3=	2=	
1-2=10=20	3-2=9=20=13	3=	
1-2=	x-x=	14 ganaron	

4.º chico=

Andrés=mano=	Gornoz=	Maza=	Varillas=
0-4=	3-2=10=	2-2=9=	2-2=13=
2-1=10	1-0=	20=	2-1= =22
3-0=	1-3=	1=1=	2-2=
2-2=6=16	0-3=	5-15=	4-3=13=22
0-4=	1=1=	3=1=	2= no burlaron
0-1=	x=	2=0	1= Ganaron

Ganaron, Maza y Varillas los cuatro chicos siguientes  
Puente de S. Miguel, 20 de Octubre de 1919

Segundo concurso regional de bolos celebrado en Santander el día 9 de Diciembre de 1930

Andrés y Miguel Maza=	Varillas=	Torrelavega=
1.º chico=	5.º chico=	
Maza=20	Varillas=16	Maza=25
Varillas=20	Ganaron	Varillas=22
2.º chico=	6.º chico=	
Varillas=16	Maza=23	Varillas=27
17=33	Ganaron	Maza=32
3.º chico=	7.º chico=	
Maza=22	Varillas=23	Maza=26
23=moneda=22=ganaron	Ganaron	Varillas=20
4.º chico=	8.º chico=	
Varillas=29	Maza=21	
23=8=31=ganaron	Ganaron	

Campeonato de Montañesa Federación Bolística Montañesa

1.º Jugador Sr. Federico Ballarín

2.º Jugador Sr. José Gornoz

3.º Jugador Sr. Marcos Maza

4.º Jugador Sr. Juan Manuel Ferrnández

Concurso de jugadores de bolos, celebrado en el corro de la Asociación de Barcelona el día 15 de Diciembre de 1929

Condiciones: Cuatro partidos de dos jugadores cada uno, se celebraron y la n.º 1.ª formada por Cervantes Colla y Ramón Varillas jugó contra Federico y Amalio Ferrnández y Amalio Ferrnández y la n.º 3.ª Gonzalo Roviralta y Amalio Ferrnández contra la n.º 4.ª Compañía Varillas y Rafael Díaz. Los dos partidos ganaron entre sí para clasificar el 1.º premio y lo mismo los partidos entre Amalio y Ferrnández y Amalio y Ferrnández.

El juego es libre, a dos chicos hechos y tirando con tres bolos cada jugador.

Primer premio	Segundo premio
Federico y Amalio Ferrnández	Compañía Varillas y Rafael Díaz
Tercer premio	Cuarto premio
Ramón y Amalio Ferrnández	Ramón y Amalio Ferrnández

Jugaron después la comedia a tres chicos hechos, por Amalio Ferrnández y Amalio Ferrnández, contra Varillas y Rafael Díaz y Compañía que tiraron dos a dos chicos y el tercer premio lo ganaron los dos.

Barcelona, 15 de Diciembre, 1929. Digno Gutierrez



Cont.

### NECROLOGICA

**RAMON GONZALEZ REBOLLEDO**

Era Ramón un hombre entrado en años, y en todos ellos dejó constancia de su gran afición a los bolos. Últimamente contribuía a su desarrollo con el patrocinio de un equipo con sede en Gornaza, que lleva el nombre de su Empresa «Transportes Piquío».

Ramón ha muerto, y todos los que, de alguna forma, sentimos y amamos los bolos, nos sentimos tristes, y a

buen seguro que rezaremos una plegaria por su alma. Ramón, descansa en paz.

dose siempre la SUPERIORIDAD DE LOS MAZA DE LOS MALLAVIA Y «ZURDOS», estando todos en un gran momento de juego».

En 1935, Marcos Maza, participó poco en aquellas competiciones que se encontraban lejos de su localidad, lo que motivó la disolución de su pareja con su hermano Angel, lo que fué una lástima para los aficionados al «buen juego de bolos».

Pero Marcos no abandonaría «su gestión por los bolos», cosa impensable, y, sin que nadie se percatara de ello fué introduciendo en la «vida activa» a su hijo «Marquines» que demostró unas excelentes cualidades en el Campeonato Infantil de la Feria de Muestras.

Y para no dejarle sólo le acompañaría en algunas «tiradas», como en aquella inolvidable, del 30 de Noviembre, en la bolera de la Sociedad Bolística del Valle de Camargo.

Marcos Maza había asegurado la continuidad de su dinastía.

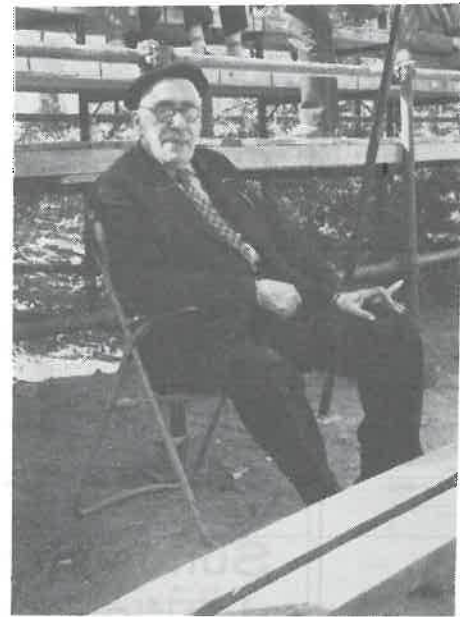
Y para no dejar en mal lugar a sus «forofos» destacaría su actuación en los concursos de Maliaño, donde ganó a Rafael Díaz y, en Torrelavega donde hizo sucumbir al asturiano Manuel Noriega.

Y, Marcos dejaría atrás su «época», cómo consecuencia de los tristes acontecimientos ocurridos en España, aunque jugase algunas competiciones tras la post-guerra, como en Los Corrales de Buelna, junto a su hijo Marquines.

Su estrella se había apagado. Comenzaría otra, la de su hermano Angel, un gran valor y, muy representativo, de la SAGA DE LOS MAZA.

### MARCOS MAZA: AFICIONADO PERMANENTE

Y de jugador activo a aficionado permanente y, de vez en cuando a «recordar tiempos pasados», cogiendo unas bolas más pequeñas, demos-



quedándose la concurrencia satisfecha volvió a tirar una segunda remachando seis «bolitos». «LOS VIEJOS TIEMPOS HABIAN VUELTO». La ovación de gala, se sigue escuchando, con el tiempo.

### INSIGNIA DE ORO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

Pero en el fondo, todo quedó atrás, menos sus méritos, que le fueron reconocidos, porque se los merecía, por la Fed. Española de Bolos, que le condecoró con la INSIGNIA DE ORO, como reconocimiento a su dilatada vida en favor del juego nuestro.

Y vamos a terminar la historia de MARCOS MAZA PELLON y, lo mejor es exponer su opiniones de MAESTRO que un día hiciera el diario «Alerta»:

«Los jugadores se han acostumbrado mal - a mi juicio - en jugar de tiros cortos y lo verán en cuanto se aumenten las distancias en los campeonatos y no puedan hacer boladas brillantes, salvo raras excepciones, claro está».

### «HAY QUE JUGAR DESDE TIROS LARGOS»

Hoy, su hijo, Marquines Maza y, sobre todo su nieto, Gonzalo, siguen su línea. Es el mejor tributo que le pueden hacer a MARCOS MAZA PELLON.

Julio Braun



- **Trofeos Deportivos**  
30 % de Descuento a Peñas Bolísticas
- **Vestimenta y Calzado Deportivo**  
(Todas las marcas)  
20 % de Descuento a Peñas Bolísticas

## Armería La Buena Fé

Avda. de Solvay, 53  
**BARREDA (Cantabria)**  
Tefno. 89 78 62







## CANDIDATOS «ALERTA DE PLATA-84» PRESENTADOS POR LA F.C. DE BOLOS

### EMILIO ANTONIO RODRIGUEZ SEARA- (Modalidad Bolo-Palma)

Nació en Treceño el 11 de Marzo de 1950, tiene pues 34 años, habiendo defendido en la presente temporada, como en años precedentes, los colores de la Peña Bolística Construcciones Rotella, de Torrelavega.

Impresionante bagaje de triunfos el que nos ofrece su actuación competitiva durante el año 1985. Veámosle:

#### A nivel de Club

— Campeón de España de Clubs, en Torrelavega.

— Campeón del Torneo «Presidente del Consejo de Gobierno de Cantabria», en Coo de Buelna.

— Subcampeón de la Liga Regional de 1ª Categoría, «Torneo Diputación». Todo ello, como es lógico, formando parte del equipo de la P.B. Construcciones Rotella.

#### A nivel de Clubs (Parejas)

En representación de su equipo P.B. Construcciones Rotella, y junto a su compañero Rafael Fuentevilla, ha obtenido los siguientes títulos oficiales:

— Campeón de España de 1ª Categoría de Peñas por Parejas, en Pontejos, con 1.246 bolos.

— Campeón Regional de 1ª Categoría de Peñas por Parejas, en Santander, con 1.272 bolos.

#### A nivel individual (Campeonatos Oficiales)

— Campeón de España de 1ª Categoría Individual, en Torrelavega, con 651 bolos.

— Campeón del Circuito Nacional de Bolo-Palma 83/84, con 101 puntos y primer integrante de la Selección Nacional de dicha modalidad.

— 2º Clasificado en el Torneo Nacional de dicha modalidad.

— 3º Clasificado en el Campeonato Regional de 1ª Categ. Individual, en Renedo de Piélagos.



### ALFONSO GONZALEZ MARTINEZ (Modalidad Bolo-Palma)

Tiene 16 años, a punto de cumplir los 17, dado que nació el 1 de Diciembre de 1967, habiendo defendido en la presente temporada los colores de la Peña Bolística Ontoria, localidad de su nacimiento y residencia.

Extraordinario palmarés el que nos presenta en la temporada 1984. Es el siguiente:

#### A nivel de Club

— Campeón del Grupo 4º de la Liga Regional de 2ª Categoría, con el consiguiente ascenso a 2ª Categoría Especial.

#### A nivel de Clubs (Parejas)

— Campeón de España, en Ontoria, de 2ª Categoría de Peñas por Parejas, formando con su compañero de Peña José A. Fernández, y obteniendo 1.203 bolos (Récord del Campeonato).

— Campeón Regional, en Unquera, de 2ª Categoría de Peñas por Parejas, junto a José A. Fernández, y un total de 1.182 bolos.

— 13º Clasificado en el Campeonato Regional de 2ª Categoría Individual, en Santoña.

#### A nivel individual (Campeonatos Oficiales)

— Campeón de España Juvenil, en Sarón, con 646 bolos (Record del Campeonato).

— Campeón Regional Juvenil en la Cavada, con 626 bolos.

— 1º Clasificado en el Campeonato Regional de 2ª Categoría Individual, en Santoña.

#### 1º Clasificado en los Torneos siguientes:

Gran Premio de Tezanos (Tezanos, 2ª Cteg.), La Patrona de 2ª (Torrelavega), Gran Premio P.B. Velarde de 2ª (Santander), Gran Premio Excmo. Ayto. de Santander de 2ª (Santander), Hotel San Angel (Colombres), Gran Premio de Vioño de 1ª (Vioño).

#### 2º Clasificado en los Torneos siguientes:

G.P. Candesa, de 2ª (Herrera de Camargo), G.P. Celis Juvenil (Celis), G.P. La Cruz, de 1ª (Potes), G.P. de Ruenes, Parejas de 2ª (Ruenes).

#### 3º Clasificado en el Torneo siguiente:

C.P. Anero, de 2ª (Anero).

La trayectoria que viene siguiendo este jovencísimo jugador permite aventurar un pronóstico fácil de un futuro extraordinario en la modalidad de Bolo-Palma, para ello reúne prácticamente todas las condiciones necesarias que se requieren: juego fácil de gran poder, extraordinario temple y gran birlador desde todas las distancias y posiciones. Completo desde el tiro destaca su juego pulgarista y de arreglo. A pesar de su juventud es ya una auténtica realidad de los bolos, y así lo demuestran las excelentes clasificaciones obtenidas en los Concursos en que ha alternado con los ases.



## «ALERTA DE PLATA 1984»

### EMILIO A. RODRIGUEZ Consiguió un tercer puesto entre 10 deportistas de «Elite»

A decir verdad, los no muy numerosos aficionados a los bolos que en la noche del día 16 nos reuníamos para arropar a nuestro representante en la fiesta en que saldría elegido el mejor deportista cántabro del año, no podíamos imaginar que nuestro admirado campeón consiguiera una cota tan alta en una cita tan importante. Y no es porque Rodríguez no reuniera suficientes méritos, sino porque a tan preciado galardón optaban verdaderas figuras de renombre nacional e internacional con un palmarés —cada uno en su especialidad— muy difícil de mejorar. Nuestro error fué el pensar que los bolos no tenían el suficiente «gancho» para poder competir con las distintas disciplinas deportivas que en esa noche inolvidable se reunieron para exaltar las virtudes de nuestros deportistas.

Entre viandas, música, canciones y tertulias fueron realizándose las vota-

### DIONISIO GANDIA ALONSO (Modalidad Pasabolo-Tablón)

Nacido el 5 de Febrero de 1929 en Quintana Opio (Burgos), lleva residiendo desde hace muchos años en Santander, aunque en la actualidad y por motivo de sus deberes militares reside en Guipúzcoa, desde donde, en tiempo de actividad pasabolistica, se traslada a nuestra región para participar con su club, Peña Las Cárcobas de Laredo, en las competiciones oficiales de la modalidad. Milita en la categoría de Veteranos «A» cuyo título nacional viene consiguiendo año tras año desde hace cuatro. Al mismo tiempo participa en competiciones de superior categoría como contempla y permite el Reglamento de Pasabolo.

En la temporada aún en curso, ha obtenido los siguientes logros deportivos:

#### A nivel de Club

— 6º Clasificado con la P.P. Las Cárcobas en la Liga Regional de 1ª Categoría.

#### A nivel de Clubs (Parejas)

En representación de su equipo, y formando pareja con su compañero David del Río, ha obtenido los siguientes títulos oficiales:

— Campeón de España de 2ª Categoría de Peñas por Parejas, en Briviesca (Burgos), con 10.811 bolos.

— Campeón Regional de 2ª Categoría de Peñas por Parejas, en Rasines, con 11.260 bolos.

#### A nivel individual (Campeonatos Oficiales)

— Campeón de España de Veteranos, Categoría A, en Aguera de Montija (Burgos), con 5.641 bolos.

— Campeón Regional de Veteranos, Categoría A, en Laredo, con 5.710 bolos.

#### 1º Clasificado en los Torneos siguientes:

— G.P. La Bureba, de 1ª (Burgos), y 6 pruebas más de dicha categoría en la provincia de Burgos.

#### 2º Clasificado en los Torneos siguientes:

C.S. Las Cárcobas, de 1ª (Laredo), G.P. San Ginés, de 2ª (Colindres) y G.P. La Edilla, de 2ª (Rasines).

4º Clasificado en el G.P. de Ampuero, de 1ª Categoría.

6º Clasificado en el G.P. La Edilla, de Rasines, de 1ª Categoría.

Sus deberes profesionales, en Guipúzcoa, le han impedido participar en más torneos de carácter privado, cosa que de haber podido realizar estamos seguros hubiese incrementado resultados brillantes a su excelente palmarés, pues es un jugador que, a pesar de sus años, conserva una extraordinaria condición física y fundamentalmente una gran afición, que le hace siempre superarse a sí mismo.



## RECONOCIMIENTO A NUESTRO JUEGO AUTOCTONO

ciones previstas, las cuales tuvieron mucha emoción, no por el primer puesto, dado que José M. Abascal desde el comienzo imprimió un ritmo de largas y seguras «zancadas» llegando destacado a la «meta», pero el verdadero interés estaba centrado en quienes serían los otros dos que le acompañarían en la votación final. Los afortunados fueron Alfonso Gutiérrez —ciclismo— y Emilio A. Rodríguez —bolos—. En la última votación se repitió lo acontecido en la primera, siendo José M. Abascal claro vencedor, disputándose un «sprint» final entre Alfonso y Rodríguez, haciéndose con la segunda plaza en la misma línea de llegada, Alfonso Gutiérrez, siendo la honrosa tercera posición para nuestro campeón y digno representante.

Hay que destacar los cariñosos aplausos que los 600 invitados dedicaron a Emilio Antonio, cuando a preguntas del presentador del acto, Jesús Alvarez, contestó con el corazón, con la sencillez de un hombre de «pueblo», como él mismo se definió, con una nobleza no exenta de picardía

y que junto a José M. Abascal, me atrevería a decir que fueron, no los ganadores, que lo fueron todos, sino quizás los que más llegaron al alma de los asistentes al acto, de ahí los fuertes aplausos que dedicaron a los dos.

Por último queremos felicitar a la organización de la XXII edición del «Alerta de Plata», así como a todos los nominados al premio. A nuestro amigo Emilio Antonio, decirle que todos los que de una manera u otra sentimos, vivimos los bolos, estamos orgullosos no solamente de su palmarés deportivo, sino también de su envidiable calidad humana que le hace ser un digno representante, no sólo del Juego de los Bolos, sino también de una raza seria, noble, honrada que mira adelante con ilusión y fé, ¡El Pueblo Cántabro!

Recibe nuestra más sincera felicitación que hacemos extensible a tu esposa, a la P.B. C. ROTELLA, y a todos los que te admiran y quieren.

# Cafetería

# LOS CORZOS

**San Fernando, 52**

**Teléfono 23 11 48**

**SANTANDER**

**RESTAURANTE**

**maClem** 

**COCHINILLO ASADO**

**ANGULA - SALMON**

**PLATOS DE EPOCA**

**TRUCHA DE RIO - SETAS**

**COCIDO MONTAÑES**

**PERDICES - LIEBRES**

**SALON PARA COMIDAS DE ENCARGO**

una extensa carta con los mejores  
pescados y carnes del día

**SI DESEA QUEDAR BIEN NO SE OLVIDE DE MACLEM**

**Vargas, 55**

**Teléfono 23 86 11**

**SANTANDER**

## Promoción Infantil de Bolo - Palma

**LOS BOLOS:  
MAS SOBRE EL ARBITRO**

El árbitro es figura esencial e indispensable en cualquier deporte. El es el que canaliza el juego, el que hace cumplir las leyes por las que se rige este deporte, el que regula la actuación de los jugadores.

Alguien puede pensar que en el juego de bolos el árbitro no es necesario, que se trata, más bien, de una figura decorativa. No es cierto. También en la boquera, en competición, es imprescindible un árbitro que dirija el juego. Su misión es importante, incluso antes de empezar la partida, porque ha de cuidar que la bolera esté en buenas condiciones, «arreglada», limpia y despejada de todo elemento que impida el normal desarrollo del juego. Debe mirar la correcta uniformidad de los jugadores advirtiéndoles las posibles irregularidades, llamar a los capitanes de ambos equipos para darles las oportunas normas, sortear tiro y raya, etc...

Una vez iniciado el juego, ha de aprobar la raya puesta por el equipo de turno, si se ajusta a la norma, y hacer cumplir el reglamento, llamando la atención al transgresor, con buenos modales pero con firmeza, llegando a la anulación de la bola, en caso necesario.

El árbitro es el que decide, en última instancia, si la bola es «queda» o «pasa», si el emboque es válido o no. Misión suya es separar una bola del birle para comodidad del jugador, después de señalar el lugar exacto, colocar las bolas que quedan pegadas al tablón para poder birlarlas, etc. También es el árbitro quien autoriza el cambio de jugador, pedido por el capitán correspondiente, después de terminado un «chico» y antes de poner tiro y raya para el siguiente. Una vez terminada la partida, tiene la obligación de examinar y aprobar el acta con su firma, poniendo las observaciones que crea oportunas, y reflejando las posibles incidencias ocurridas en el transcurso del juego.



Los niños que empiezan a jugar a los bolos tienen que ver en el árbitro, no un juez estricto, sino un amigo que les advierte y les enseña. Dentro del cumplimiento de las leyes, el árbitro cuando actúa con niños, debe ser benévolo, llamarle la atención cuando sea necesario, al mismo tiempo que le indica cómo debe hacer la jugada, no mostrándose autoritario, sino colaborador, a sabiendas de que está formando, en el amplio sentido de la palabra, jugadores y hombres.

**LOS BOLOS:  
DEL REGLAMENTO**

Naturalmente que, para el desarrollo del juego de bolos, existe una normativa perfectamente recopilada en forma de reglamento después de profundos estudios y que puede y debe conocerse en una lectura meditada.

Así como en todos los aspectos de los bolos que estamos brevemente desarrollando hemos hablado de intuiciones, de amor, de entrega desinteresada de muchos hombres, virtudes éstas puestas a contribución de forma espontánea para la mayor brillantez y expansión de nuestro juego, hemos de comentar ahora que la pieza más elaborada, fruto de una consecuente reflexión, de una, me atrevería a decir, tecnificación normativa está constituida por el reglamento, cuidado en su redacción y alejado de cualquier tipo de improvisaciones.

Dicho esto, hemos de considerar a partir de este momento dos grandes metas a cumplir en relación con el reglamento: la primera, aprender a amarle y por amarle cumplirle con una interpretación estricta y exigente, y otra, que todo cambio de alguna de sus reglas debe ser presidido por la más exquisita prudencia, pues cualquier precipitación puede menoscabar la amplitud de miras y perfección que actualmente alienta en sus páginas.

El reglamento se compone de dos tipos de normas, unas descriptivas y explicativas y otras que conllevan una prohibición.

De estas últimas destaca, por lo que ha tenido de actualidad durante la última temporada, el artículo 21 que hace referencia, en su parte más importante a la prohibición de mover el pie, tanto desde el tiro como desde el birle, en el momento del lanzamiento, pues dicho movimiento puede ser considerado como punible por el árbitro y decretar que la bola lanzada en esas condiciones ha sido nula.

El artículo 21 añade una dificultad más en el momento del lanzamiento ya que el jugador ha de realizar un esfuerzo físico y psíquico, pero hemos de comprender que todo lo que contribuya a aumentar y controlar las aptitudes musculares y anímicas en cualquier deporte es bueno para el practicante y para el propio deporte.

Además el artículo 21 corrige dos defectos fundamentales, estético uno y que se origina al moverse el jugador en el momento del lanzamiento, descomponiendo la figura y llegando incluso a la pérdida del equilibrio; otro de salvaguardia de la honestidad, evitando que el jugador menos noble deportivamente adquiera ventaja al situarse en una más favorable posición frente a los bolos al soltar la bola.

Por todo ello hemos de defender el cumplimiento estricto del artículo 21 y de él en particular y principalmente por ser el que más resistencia encuentra en algunos deportistas por la enorme dificultad que entraña para los que han apurado sus posibilidades físicas hasta el límite e incluso han sobrepasado éste.

Toda la enseñanza de los bolos debe tener como norte y guía la imperiosa necesidad de entender que el juego ha de perfeccionarse en cada caso con un cumplimiento estricto, consciente y sentido del Reglamento.



# REGLAMENTOS

## BOLO-PALMA

**Art. 24.-** De la valoración de las jugadas:

a) Cada bolo derribado valdrá la unidad. Valdrá dos si cayese exclusivamente el llamado «del medio».

b) El emboque en juego de concurso valdrá diez unidades, más los bolos que derribe; y en el juego libre podrá tener una validez entre diez y las unidades necesarias para terminar un chico.

**Art. 25.-** De los bolos derribados:

a) Se considerará bolo derribado el que sea desplazado totalmente de la estaca donde está plantado.

b) Se sumarán los bolos derribados por las bolas que pasen por la caja y vuelvan a la misma por cualquier causa que sea, siempre que no peguen en las bandas laterales.

c) Si la bola chocase sobre un bolo que estuviera cayéndose, éste se considerará como plantado.

d) Para plantar de nuevo los bolos derribados, no se podrán coger mientras no estén completamente inmóviles.

**Art. 26.-** Causas ajenas al normal desarrollo del juego:

a) En caso de tropezar la bola con alguna persona u otro obstáculo antes de llegar a la caja, se repetirá la jugada. Si el tropiezo fuera después de haber pasado por la caja y la bola llegara a ser pasa, no será objeto de repetición. Si la bola, habiendo pasado por la caja, tropezase con algún objeto ajeno al juego y fuera queda por tal motivo, se volverá a repetir; consecuencia de ello será que todo jugador, al tirar, tiene derecho a exigir que nadie ni nada esté ocupando un lugar que pueda estorbar la trayectoria de la bola, por lo que el armador siempre se colocará en la otra parte de la caja de donde se halla el emboque y los jugadores que en el momento no participan, fuera de la zona nula de birle. Si después de lanzada la bola, lo mismo desde el tiro que desde el birle, se cayera algún bolo, la jugada se considerará nula y volverá a repetirse.

b) Si la bola lanzada desde el tiro se rompiera en pedazos al caer, se repetirá la jugada con otra bola. Si la rotura de la bola ocurriera al birlar, se considerará jugada efectuada y válidos todos los bolos derribados.

c) Si se rompieran los bolos, la jugada será válida, y se sumarán todos los bolos caídos.

### DISPOSICIONES FINALES

**Art. 27.-** Quedan sin efecto todas las ediciones anteriores del Reglamento de Juego de Bolo Palma y cuantas Normas y Disposiciones contravengan lo que antecede.

**Art. 28.-** No obstante, las Federaciones Regionales o Provinciales, en circunstancias muy especiales o cuando se trate de promover el juego de bolos, podrán proponer la supresión de alguna de las condiciones reglamentadas a la Federación Española de Bolos.

**Diligencia:** Como Secretario General de la Federación Española de Bolos, hago constar que este Reglamento ha sido editado tomando en cuenta los últimos acuerdos de las Asambleas Nacionales y haciendo uso de la facultad conferida a la Junta Directiva para su modificación.

## PASABOLO-TABLON

### CAPITULO VII ARTICULOS ADICIONALES

**Art. 27.-** En las Competiciones queda prohibido a todos los jugadores participantes tirar más de dos bolas cada vez en plan de entrenamiento en la misma bolera donde se celebra la Competición y durante el desarrollo de ésta si dura un día. Si dura más días, cada uno de éstos es independiente entre sí. Las bolas serán lanzadas con tabla blanca, es decir, sin bolos, pudiendo efectuar el lanzamiento de dichas dos bolas antes de todas las eliminatorias y desempates. Tampoco podrán efectuarse entrenamientos en esa misma bolera antes de empezar la Competición ni entre las sesiones o eliminatorias de la misma, a los jugadores que continúen clasificados.

**Art. 28.-** En todas las Competiciones Oficiales el uniforme de los jugadores será: Calzado blanco o azul, pantalón azul y camisa o camiseta blanca. Si la Competición es de carácter Regional podrán llevar el distintivo del Club a que pertenezcan y las insignias que les haya concedido la Federación Nacional y la Regional. Si es de carácter Nacional las insignias que le haya concedido ésta, y el distintivo de la Federación Regional a que pertenezcan.

Todo jugador que en una Competición de carácter Nacional, al ir a efectuar sus tiradas no se presente debidamente uniformado, será descalificado y se le prohibirá participar en ella. Si la Competición es de carácter Regional, el Juez (o en su ausencia, el Jurado) podrá permitirle su participación, si lo juzga oportuno.

**Art. 29.-** En las Competiciones debe haber dos juegos de bolos en servicio, para dar mayor rapidez al juego, quedando prohibido retardarlo para escoger los mejores de cada juego.

**Art. 30.-** En la final de todas las Competiciones se pondrán dos juegos de bolos nuevos, dejando a criterio del jugador y armador de turno, el poder armar bolos usados anteriormente en la misma Competición, si lo estiman oportuno.

**Art. 31.-** Para poder celebrar Competiciones de Clubs o particulares públicamente anunciadas, es necesario haber obtenido autorización de la Federación Regional respectiva. Si estas Competiciones se celebran por Categorías, necesariamente han de jugarse con el número de rayas fijado para las Oficiales.

**Art. 32.-** Todo Club que desee organizar una Competición Oficial de carácter Regional, deberá enviar a la Federación Regional a que pertenezca, al mismo tiempo que su petición, las dimensiones y demás detalles de la Bolera donde desea celebrarla. La Federación Regional, antes de conceder el permiso, enviará una Comisión que dictamine si la Bolera se encuentra en las debidas condiciones para el desarrollo de la Competición. Dicha Comisión estará compuesta por el Vocal de Pasabolo de la Federación Regional correspondiente y un representante del Club organizador. Debe efectuarse esta revisión y la concesión o denegación del permiso antes de que haya pasado un mes de ser hecha la petición.

Si la Competición es de carácter Nacional, la Federación Regional (a través de la cual debe hacer el Club su petición), debe enviar a la Federación Española las características de la Bolera en la que se desea celebrar la Competición, y si se en-

cuentra en las debidas condiciones para el desarrollo del juego.

Si es la Federación Regional la que desea organizar la Competición, deberá observar los mismos requisitos.

Tanto si la Competición es de carácter nacional como Regional, el Juez, antes de iniciarla, revisará la Bolera para comprobar si está en las mismas condiciones que cuando se concedió el permiso, no autorizando su celebración si hubieran cambiado sensiblemente empeorándolas. Asimismo, revisará los bolos y bolas (con el fin de deshechar los que no se encuentren aptos para el juego), y las fichas federativas de los jugadores, no permitiendo participar a los que no estén en las debidas condiciones.

### VOCAL NACIONAL DE PASABOLO Angel López Dólar

**Diligencia** para hacer constar que este Reglamento ha sido aprobado en Junta Directiva de la F.E. de Bolos, habiéndose actualizado con arreglo a los acuerdos de las últimas Asambleas Nacionales, después de oídos los representantes de los Clubs y de las Federaciones Regionales.

### PASABOLO-LOSA CAPITULO VII ARTICULOS ADICIONALES

**Art. 27.-** En las Competiciones queda prohibido a todos los jugadores participantes tirar más de dos bolas cada vez, en plan de entrenamiento, en la misma Bolera donde se celebra la Competición y durante el desarrollo de ésta si dura un solo día. Si durase más días, cada uno de éstos es independiente entre sí. Se puede efectuar el lanzamiento de dichas bolas antes de todas las eliminatorias y desempates. Tampoco podrán efectuarse entrenamientos en esa misma Bolera antes de empezar la Competición, ni entre las sesiones o eliminatorias de la misma, a los jugadores que continúen clasificados.

**Art. 28.-** En todas las Competiciones Oficiales, el uniforme de los jugadores será: calzado azul y negro; pantalón azul y camisa blanca. La camisa podrá sustituirse por un niki, siempre que éste sea blanco. Si la Competición es de carácter provincial, podrá llevarse el distintivo del Club a que pertenezca y las insignias que le haya concedido la Federación **Cántabra de Bolos.**

Todo jugador que en una Competición de carácter Provincial, al ir a efectuar sus tiradas, no se presente uniformado, será descalificado y se le prohibirá participar en ella.

**Art. 29.-** En las Competiciones debe haber el número necesario de bolos en servicio, para dar mayor rapidez al juego, quedando prohibido retardarlo para escoger los mejores en cada juego.

Les está prohibido a los armadores, el derribar los bolos que hubieran quedado plantados una vez efectuado el lanzamiento desde el tiro, por lo que, para la acción de birlar, serán armados únicamente, aquellos bolos que en ese preciso momento se encuentren derribados, no pudiendo ser tocados los otros que quedaron plantados.

**Art. 30.-** En la final de todas las Competiciones se pondrán dos juegos de bolos nuevos, dejando a criterio del jugador y armador de turno, el poder armar bolos usados anteriormente en la misma Competición, si lo estiman oportuno.

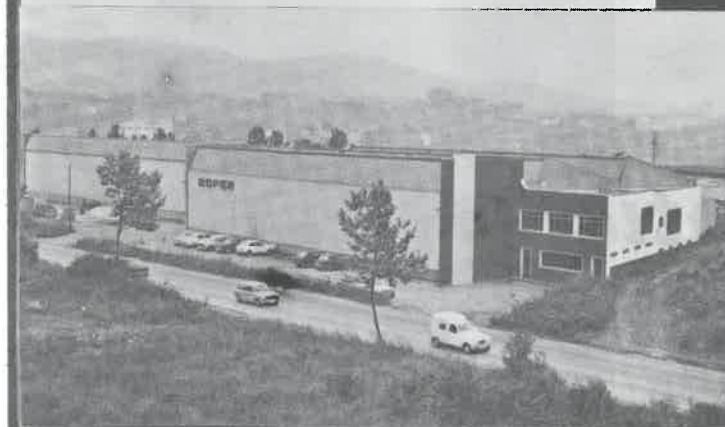
**Art. 31.-** Para poder celebrar Competiciones de Clubs o particulares públicamente anunciadas, es necesario haber obtenido autorización de la Federación.

**Art. 32.-** Todo Club que desee organizar una Competición Oficial de carácter Provincial, deberá enviar a la Federación, al mismo tiempo que su petición, las dimensiones y demás detalles de la Bolera donde desea celebrarla. La Federación antes de conceder el permiso, enviará una Comisión que dictamine si la bolera se encuentra en las debidas condiciones para el desarrollo de esa Competición. Dicha Comisión estará compuesta por el Vocal de Pasabolo-Losa de la Federación y un representante del club organizador. Debe efectuarse esta revisión y la concesión o denegación del permiso, antes de que haya pasado un mes de ser hecha la petición.

Antes de iniciarse cualquier Competición, el Juez revisará la Bolera para comprobar si está en las mismas condiciones que cuando se concedió el permiso, no autorizando su celebración si se hubieran cambiado sensiblemente empeorándolas. Asimismo revisará los bolos y las bolas (con el fin de deshechar los que no se encuentren aptos para el juego), y las fichas de los jugadores, no permitiendo participar a los que no estén en las debidas condiciones de legalidad.

## TALLERES ROPER, S.A.

### PUERTAS METALICAS



Fábricas en:

Avd. La Cerrada, 36  
Apartado 41 • Teléfono 942 - 25.12.12  
**MALIAÑO (Santander)**

Calle del Sauce - II Polígono de Ardoz  
Apartado 61 • Teléfono 91 - 675.15.96  
**TORREJON DE ARDOZ (Madrid)**

Polígono Industrial «Can Cumellas»  
Apartado 32 • Teléfono 93 - 777.24.07  
**ESPARRAGUERA (Barcelona)**

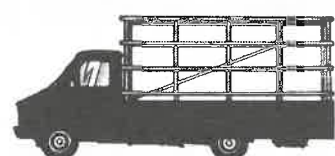
Polígono Industrial «Ondarria», 11  
Apartado 42 • Teléfono 948 - 56.01.17



PODIUM DE VENCEDORES

# IVECO

Para vencer el desafío de la rentabilidad en el transporte pesado



## Talleres Sotileza, S. A.

CONCESIONARIO OFICIAL **IVECO** PARA CANTABRIA

Avenida de Parayas, s/n

Teléfs. } 33 50 46  
33 42 29

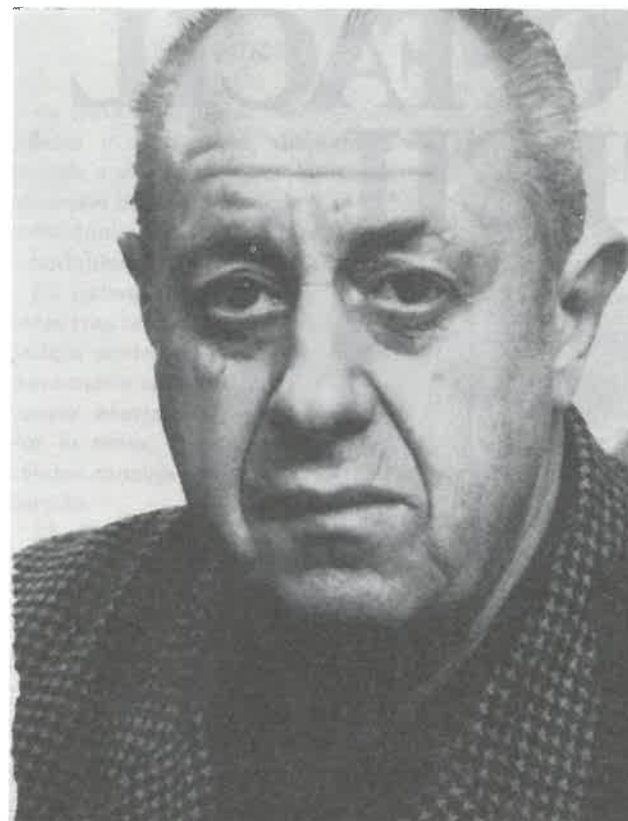
SANTANDER

Avenida de Bilbao, 73

Teléfs. } 88 27 37  
88 17 09

TORRELAVEGA

## Rincón del Arbitro



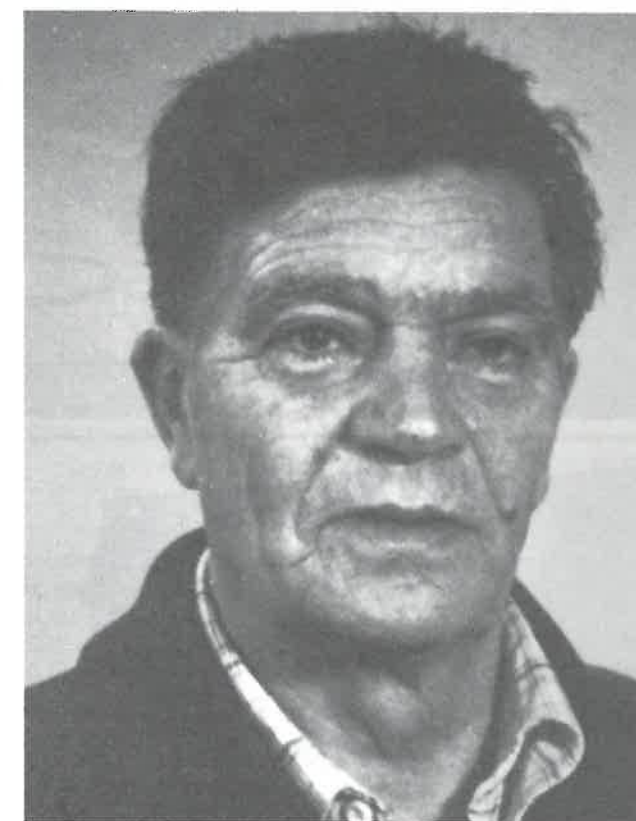
Nombre y Apellidos: **FRAC. MEDIAVILLA TORQUILLO**  
Nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1916  
Lugar: CARTES  
Ingresó en Colegio Regional: 1 DE ENERO DE 1962  
Categoría: REGIONAL



Nombre y Apellidos: **BRAULIO LLAMA DEL PRADO**  
Nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1920  
Lugar: BERANGA  
Ingresó en Colegio Regional: 1 DE ENERO DE 1968  
Categoría: REGIONAL

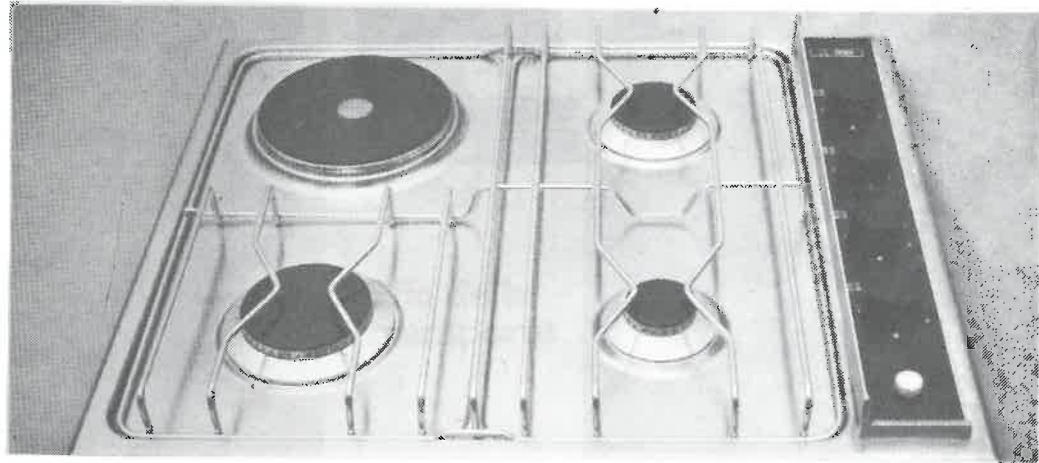


Nombre y Apellidos: **ANGEL CAMPUZANO SANTOS**  
Nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1949  
Lugar: SAN FELICES DE BUELNA  
Ingresó en Colegio Regional: 1 DE ENERO DE 1982  
Categoría: REGIONAL



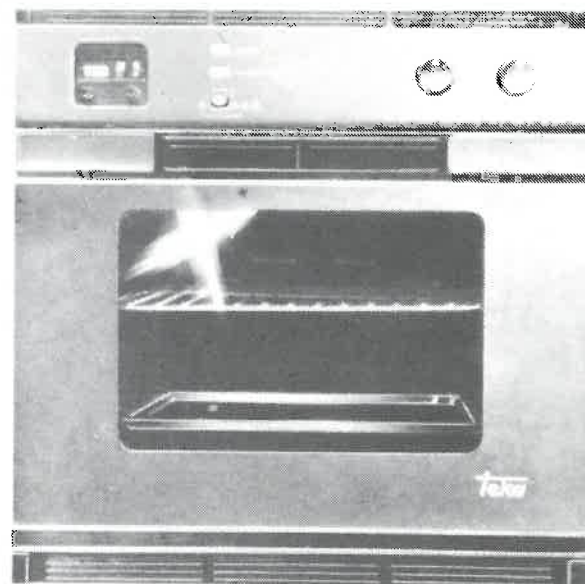
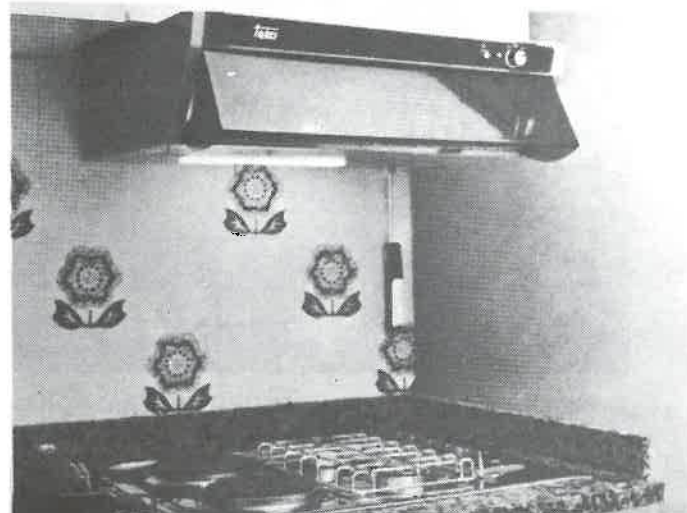
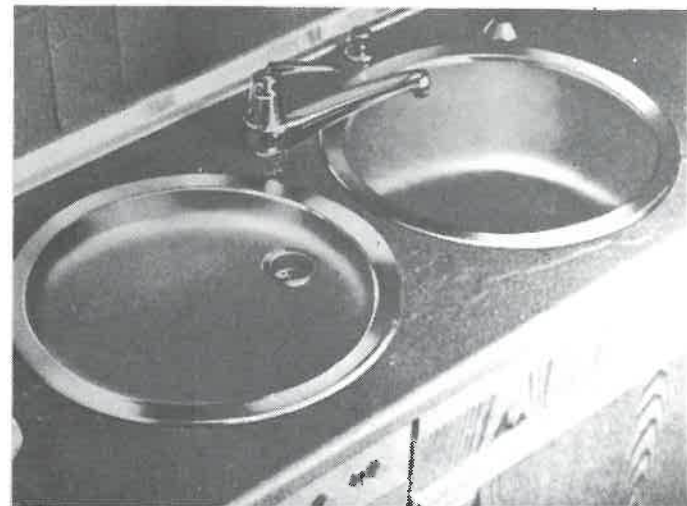
Nombre y Apellidos: **ALEJANDRO RUIZ PALACIO**  
Nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1916  
Lugar: CASTILLO SIETE VILLAS  
Ingresó en Colegio Regional: 1 DE ENERO DE 1980  
Categoría: ASPIRANTE

# HACIENDO FACIL LO DIFICIL.



En TEKA constantemente estamos investigando y trabajando para hacer más fáciles las tareas del hogar.

TEKA: Fregaderos, cocinas encimeras, hornos eléctricos, campanas extractoras, placas solares. Soluciones prácticas y estéticas con nuestro sello de calidad.



AVANCE CON TEKA.



TeKa-Hergóm Española, s.a.

A SEIS CHICOS

# MABERadas

Se trata de que por medio de preguntas y respuestas, disputar una partida a seis puntos que llamaremos «chicos». Este juego puede disputarse individualmente, por parejas, equipos o cualquier otra forma asociada.

El sistema consiste en acertar de entre tres respuestas posibles, la verdadera sobre las preguntas que primeramente se formularán. Cada respuesta acertada valdrá un «chico». Por lo tanto, quien más respuestas válidas consiga será el ganador de la partida.

1ª ¿Qué jugadores formaban la pareja conocida como los «Chavales de Maliaño»?

- Cabello-Salas
- Cavia-Cabello
- Chuchi-Revuelta

2ª De estos tres «chavales», uno no ha sido campeón regional de ninguna categoría individual, ¿quién?

- «Chaval de Bostronizo»
- «Chaval de Casar»
- «Chaval de Ontoria»

3ª Una de estas tres personas ha sido Presidente del Comité de Competición y del Colegio de Arbitros, ambos de la F.C. de Bolos, ¿quién es?

- Fernando Gutiérrez Sánchez
- Serafín Presmanes González
- Joaquín Oria Cifrián

4ª En una ocasión, se disputó el Campeonato de España de Trios de 2ª Categoría. Díganos... ¿en que año y dónde?

- Pontejos. 1963
- Potes. 1975
- Villacarriedo. 1981

5ª En el argot bolístico... ¿qué se conoce por «garajo»?

- Meter «caballo» al pulgar
- Emboque «sucio»
- Bola pequeña, desgastada.

6ª ¿Cuántas rayas de birle se pueden poner en el Pasabolo-Losa?

- Una fija
- Una fija y otra baja
- No pasando de doce metros, las que se quieran.

## Respuestas al número anterior

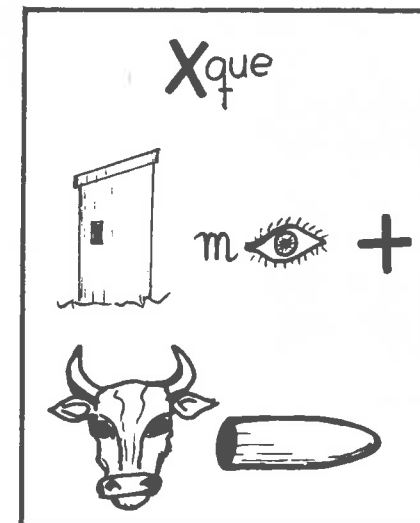
- 1ª Marcos
- 2ª 9
- 3ª 1941
- 4ª Modesto Cabello
- 5ª Pasabolo Losa
- 6ª Desde un punto fijo marcado reglamentariamente.

## EL LEXICO BOLISTICO Y LOS DESPITES DE «NIN»



## ACERTIJO JEROGLIFICO

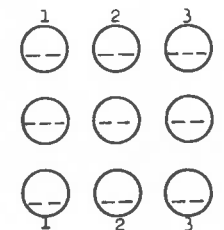
¿Por qué no sigues regando el terreno?



## BOLOGRAMA BIRLE

(De arriba a abajo)

- 1 Dolor de cabeza
- 2 Plataforma giratoria de cañón
- 3 Prensa de tornillo



- 1 Diminutivo despectivo de porquería
- 2 Relativo a famosa ley de sucesión
- 3 El que habla por la radio

## TIRO

(De abajo a arriba)

## CLAVE

Poniendo una letra en cada raya se formarán sílabas que compondrán, en ambos sentidos verticales, las palabras enunciadas en el tiro y en el birle.

## Soluciones a Maheradas N° 7/8

### Al Jeroglífico

«Porque dominó las bolas más pesadas»

### Al Bolograma

De arriba a abajo (Birle)

- Aliso
- Arida
- Adela

De abajo a arriba (Tiro)

- Solfá
- Daría
- Ladea

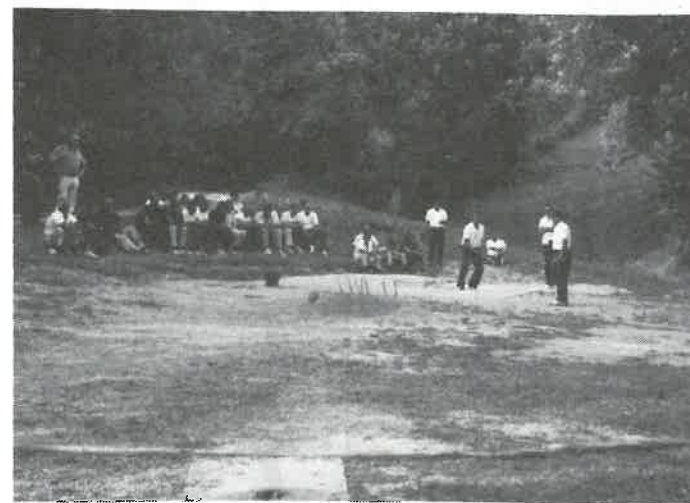
# GALERIA



P.B. ASOC. VECINOS PRADO SAN ROQUE, de Santander



JOSE CARLOS MARTINEZ, Campeón de España de 1ª Categoría de Pasabolo Tablón



PASABOLO-LOSA. Bolera de Estradas (Hoz de Anero)



P.B. ICO MALLAVIA. Equipo Infantil



C.P. RIO VIAR, Subcampeón Regional Juvenil



P.B. LA CARMENCITA. Equipo Alevín-Benjamín



PEÑA PASABOLO INFANTIL. LA CARCOBAS, de Laredo



P.B. SAN PEDRO DEL MAR, de Monte

## MODAS

K  
A  
R  
U  
C  
H  
I

Para vestir  
bien

C/. Amós de Escalante, 4  
C/. Miguel Artigas

**CH** Confecciones  
**CESPEDES  
HERRERIA**

VESTIMOS  
A TODA  
LA FAMILIA

PLAZA DE LA LENA, 4 6.  
ESQUINA C. ENSEÑANZA  
C. CASTILLA, 65. SANTANDER

CONFECCIONES **CH**

**Romany**

C. Rualasal, 2  
Tfno. 227775  
SANTANDER

SELECCIONAMOS LA MODA  
PARA  
SEÑORA CABALLERO  
NIÑOS

### LOS INTERROGANTES DE UN AFICIONADO

Sr. Director:

Soy un aficionado de los de a pie, es decir, de los que cosechamos satisfacciones y disgustillos en los bolos por pura afición, no de los que buscan — a veces consiguen — fama, dinero, protagonismo y favores.

Como tal, me hallo en un mar de confusiones motivadas principalmente por los artículos que en un diario de difusión regional se vienen publicando. Estoy perplejo. Esta perplejidad es motivada por la contradicción que se observa entre este medio y el resto de los estamentos bolísticos de Cantabria. ¿Cómo es posible que en las Asambleas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias — no se olvide que las Asambleas son soberanas, representantes del Juego — Deporte de los Bolos —, se respalde la labor de la actual F.C. de Bolos, y uno sólo (1) con voz pero sin voto no esté de acuerdo ni antes ni después con el recto proceder de nuestros legítimos representantes?

Por ello, y ante la duda, pregunto:

1º.- ¿Son ustedes promotores de idea (para mí feliz) de traer a Cantabria la F.E. de Bolos?.

2º.- ¿Es verdad que han recibido en el día de la fecha, 800.000 pts.?

3º.- ¿Están al día en los cobros?.

4º.- Además de la Petanca, ¿queda alguien más de cobrar en la Federación? Si es así, ¿han protestado?

5º.- En el tiempo que lleva la Petanca bajo el amparo de la F.C. de Bolos, ha generado algún beneficio a

las distintas modalidades deportivas controladas por la Federación?.

6º.- ¿Ha estado marginada esta especialidad de juego?

7º.- ¿Son partidarios de la expansión del deporte de los bolos por el resto de España?.

8º.- ¿Llevan la contabilidad al día?

9º.- ¿No creen que debería haber una comisión representativa de todos los estamentos bolísticos, que revisara periódicamente los libros de contabilidad?.

10º.- ¿Cómo se explica que a mayor número de equipos corresponda un menor número de jugadores, equipando por ejemplo ésta temporada con la de 1981?

Es posible que contestando a estas preguntas y a alguna otra que seguramente falta, quedemos todos o casi todos de acuerdo y complacidos.

Con la seguridad de contar con mi apoyo y estima, quedo a su entera disposición.

F.G.G.  
D.N.I. 13.864.883

### RESPUESTA:

Ridiela, ya son más los «enfermos» de perplejidad afectados en su cerebro por la lectura de los escritos de tal periódico regional, que como tal merece todo nuestro respeto.

Hemos de hacer notar a nuestro amable interlocutor que entre esos «pacientes» de perplejidad no se encuentra ningún miembro de esta F.C. de Bolos pero sí que es una pena que unos lectores se vean confundidos en la realidad de nuestros bolos. Es sencillamente lamentable, pero allá la conciencia de cada cual, las nuestras están muy tranquilas.

Y en qué radica nuestra tranquilidad de conciencia? Pues mire amigo, aparte de lo que Vd. expone de que los planteamientos de esta Junta de Gobierno siempre han sido apoyados en las Asambleas de forma casi unánime, nos sentimos realmente satisfechos de los objetivos conseguidos en estos 3 años de gestión, y que se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

#### TEMPORADA 81

Liga Regional 1ª Categ.  
Liga Regional 2ª Categ.  
Liga Regional 3ª Categ.  
Copa Cantabria «Caja Rural»  
Liga Escolar Inf-Alevín  
Liga Regional Inf-Alevín  
11 Campeonatos Regionales

#### Bolo-Palma

Liga Regional 1ª Categ.  
Liga Regional 2ª Categ.  
6 Campeonatos Regionales

#### Pasabolo-Tablón

#### TEMPORADA 81 a 84

Liga Regional 1ª Categ.  
Liga Regional 2ª Categ. Esp.  
Liga Regional 2ª Categ.  
Liga Regional 3ª Categ.  
Torneo Presidente Gob. Cantabr.  
Liga Escolar Inf-Alevín  
Liga Regional Inf-Alevín  
12 Campeonatos Regionales

Liga Regional 1ª Categ.  
Liga Reg. 2ª Cat. Esp. (Año 85)  
Liga Regional 2ª Categ.  
Torneo Presidente Gob. Cantabr.  
Liga Escolar Infantil  
8 Campeonatos Regionales

### Pasabolo-Losa

### Bolo-Pasiego

### Petanca

### Bowling

Liga Regional Masculina  
Liga Regional Femenina  
5 Campeonatos Regionales

¿...?

Creemos que con el estudio de este cuadro se puede apreciar claramente el balance de nuestra gestión, pero es que hay más, nos sentimos satisfechos no sólo de haberlo logrado, sino también del trabajo realizado para conseguir el funcionamiento de estos logros, y a tal fin obedecen la gran cantidad de correspondencia cursada siempre puntual y clara, la creación de esta Revista «Bolos» que durante un año ha salido a la calle con impropio esfuerzo federativo y nula ayuda, la gestión y tramitación estatutaria de más de 200 peñas, los actos organizados con motivo del XXV Aniversario de la Liga Bolfística y la I Gala de Bolos, a la par de la palpable y venturosa realidad de una actividad general que se va incrementando día a día: más Peñas, más licencias «reales» o «activas», más concursos, más niños jugando, más arbitros... Pero evidentemente quedan objetivos por cumplir, y en ellos hay que trabajar, los que sean, y se nos ocurre que de forma inmediata hay que buscar una solución para que las Ligas se jueguen mejor, más ordenadamente, y desde luego dignificar y hacer algo por las de 3ª Categoría. Demos tiempo al tiempo.

Y ahora sin más vamos a responder a sus preguntas una a una y por el orden por Vd. establecido.

1ª.- No. El promotor de la idea, para nosotros también feliz, de traer a Cantabria la F.E. de Bolo-Palma, es la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria, a través de su Dirección de Deporte.

2ª.- No. Al día de la fecha se han recibido 400.000 pts. de la F.E. de Bolos, aunque estamos pendientes de recibir otras 400.000 pts. destinadas

al deporte autóctono que libra el C.S.D. a través de las Federaciones Nacionales correspondientes, en este caso la de Bolos.

3ª.- Al día de la fecha tenemos pendiente de recibir lo expuesto en el punto anterior así como todas las subvenciones del Gobierno Regional en sus distintos conceptos, aunque las resoluciones ya están aprobadas y firmadas hace tiempo, y también están pendientes de recibirse los derechos de Campeonato Regional de 1ª Categoría Individual.

4ª.- A la Federación la queda por pagar las subvenciones o premios de TODAS las modalidades y categorías, así como los árbitros y algunas mensualidades del personal administrativo. Todo ello se liquidará en próximas fechas.

5ª.- La modalidad de Petanca ha sido siempre deficitaria, desde al menos, la temporada 82.

6ª.- La modalidad Petanca nunca ha estado marginada en esta Federación, antes bien entendemos que ha tenido prerrogativas que no han tenido otras, al menos desde el año 82.

7ª.- Naturalmente.

8ª.- Por supuesto.

9ª.- Totalmente de acuerdo. En todas las Asambleas se propone pero parece ser que nadie está por la labor.

10ª.- El número de licencias del año 81 y anteriores era totalmente ficticio, o sea, NO REAL. Se hacían licencias a muchos niños de algunos Colegios, y también a casi todo el personal de algunas empresas que conocemos, y aparte de esto, la Guía telefónica aportaba licencias por millares. Esto que se hacía entonces era lógico si tenemos en cuenta que las subvenciones eran mayores cuanto mayor era el

Liga Regional 1ª Categ.  
Liga Regional 2ª Categ.  
Torneo Presidente Gob. Cantabr.  
Liga Escolar Infantil  
2 Campeonatos Regionales

1 Campeonato Regional

Liga Regional 1ª Cat. Masculina  
Liga Regional 2ª Cat. Masculina  
Liga Regional Femenina  
5 Campeonatos Regionales  
4 Torneos Presidente

Campeonato de Clubes  
2 Campeonatos Regionales

número de licencias, que sólo pagaban 10 pts. de Mutualidad. En definitiva, había licencias de niños y mayores que en su vida habían tirado una bola, y muchos de ellos con total desconocimiento del juego. Hoy en día el número de fichas en un número REAL, son licencias activas de personas que juegan a los bolos en competición, y no son como se ha escrito 1.182, sino 1.876 de Bolo-Palma, 411 de Pasabolo-Tablón, 177 de Pasabolo Losa, 356 de Petanca y 38 de Bowling, ¡contadas una a una!

Extensa respuesta a la que ponemos punto final no sin antes aconsejarle a Vd. amable lector —si nos lo permite—, y a todos los aficionados que se interesan por el buen desarrollo de nuestro juego, que no se dejen influenciar solamente por las opiniones de una parte, sino, que ante cualquier duda, en esta Federación estamos con las puertas y libros abiertos para atenderles y aclararles lo que para ustedes no esté muy meridiano.

Y no duden señores, que aquí estamos por amor a los BOLOS, por servirles —con aciertos y errores que duda cabe— con honradez; para aliviar obstáculos que obstruyan el camino que nos hemos propuesto acabar.

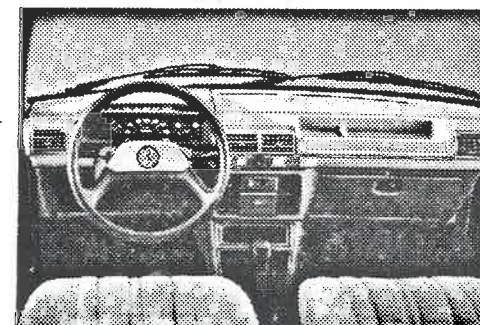
Y, si tanto queremos —todos— el deporte de los bolos, cerremos con esta nota aclaratoria todo motivo de discrepancia y comencemos a trabajar todos para todos con un fin, ¡mejorar lo pasado y superar el presente!



## Peugeot 205. Contigo al fin del mundo.

**Por tu amplitud,  
agilidad y fuerza.**

¡Sorprendente 205! Vienes dispuesto a ir muy lejos. Donde quieras llegar. Vienes con ganas y puedes con todo. Sin cansarte nunca y sin pedir casi nada a cambio. Si quiero capacidad, en ti la tengo. 290 dm<sup>3</sup> de maletero y asiento trasero abatible en dos partes. Si quiero agilidad, a ti te sobra. 0-100 Km/h. en 11,7 segundos. Si quiero fuerza, siempre te encuentro en forma. Hasta 83 CV. de potencia. Si quiero autonomía, tú me la das. 1.000 Kms. sin repostar.



**PEUGEOT 205**

Siempre adelante. Siempre dispuesto a darlo todo. Que es mucho. Se puede confiar en ti, tanto como para ir contigo al fin del mundo.

Tres terminaciones y tres motores: GL, GR Confort y GT.



**RAMON GONZALEZ Y HNOS., S. L.**

**Avda. Bilbao**

**Avda. Calvo Sotelo**

**TORRELAVEGA**

**su concesionario PEUGEOT TALBOT**

